REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Portada
Página: 1
2022-02-26 04:03:25
142 cm2
$53,501.70
1/1

Ahora analizan dar avión a militares

BENITO JIMÉNEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

COLIMA.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que, si no logra vender el avión presidencial, podría entregarlo a la nueva empresa militar "Olmeca, Maya Mexica".

Esta compañía será la responsable de operar y administrar el Tren Maya y los aeropuertos de Santa Lucía, Tulum, Chetumal y Palenque.

El Mandatario consideró que la empresa estatal podría poner en renta la aeronave, para dar servicio a familias y empresas, con la finalidad de recuperar parte de los recursos que se requieren para su mantenimiento.

El Presidente consideró que, aunque fue Felipe Calderón quien compró el TP-01, Enrique Peña Nieto debió decir que no se quedaría con el avión.

"Ya desde luego se hizo una rifa, ya obtuvimos recursos, se mejoraron centros de salud, escuelas; sin embargo, no hemos podido vender el avión por que es tan lujoso que no hay quien lo quiera comprar y lo tenemos que vender pues al precio del avalúo", refirió.

El avión presidencial, valuado entre 130 y 150 millones de dólares, fue puesto a la venta desde diciembre de 2018, tras la llegada de López Obrador al Gobierno.

Sin ruta definida

2018	2020	2021	2022
AGOSTO 24. Como Presidente electo, AMLO dice que **lanzará una licitación para vender** el TP-01.	**ENERO 17.** Anuncian que **será rifado** a través de 6 millones de cachitos de la Lotería.	**JULIO 13.** **Lo ofrecen a empresarios** para que sea usado en viajes ejecutivos o fiestas.	**ENERO 7.** Analizan **canjearlo por helicópteros** para combatir incendios.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.